

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9912** *MOVIMIENTO INTEGRAL DE OFICINA CHAMARTÍN, S.L.*

Dña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 107/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Eduardo Luján Quijandria contra Movimiento Integral de Oficina Chamartín, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Movimiento Integral de Oficina Chamartín, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 15.667,42 euros de principal, más la cantidad de 1.566,74 euros y 1.175,05 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090025765-1